

**MOVIMIENTO INDEPENDIENTE
REGIONAL HUÁNUCO PRIMERO –
HUAPRI**



**PLAN DE GOBIERNO
MUNICIPAL 2027 – 2030**

**MUNICIPALIDAD DISTRICTAL
DE PACHAS**

CANDIDATO

EFER MEJIA OJOSI

PACHAS ABRIL DEL 2026

En cumplimiento a lo que establece el jurado nacional de elecciones; El Partido Político Huánuco Primero (HUAPRI), del Distrito de Pachas – Provincia Dos de Mayo Región Huánuco; ha elaborado el plan de Gobierno Municipal 2027-2030, con el objetivo de enfrentar los nuevos retos del mundo globalizado para los próximos cuatro años; teniendo en cuenta las necesidades básicas y reales de la población en donde la planificación, las prioridades y la transparencia sean los pilares de un gobierno municipal. Con la fortaleza y la perseverancia los pachasinos seremos suficientemente capaces de sacar adelante nuestro distrito y convertirlo en uno de los distritos más competitivos de la provincia.

Nuestro compromiso es servir a los vecinos junto con un grupo de colaboradores, técnicos y profesionales pachasinos con vocación de servicio para cumplir con nuestras metas propuestas y hacerlas realidad y de esta manera contribuir con el desarrollo integral de Pachas.

Por eso vecino, te invitamos a participar y formar parte de este Partido Político para que juntos trabajemos por el progreso de Pachas.

EFER MEJIA OJOSI

CANDIDATO A LA ALCALDIA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHAS

CAPITULO I

1 REFERENCIAS DEL DISTRITO DE PACHAS

1.1 ANTECEDENTES HISTORICOS

Pachas, es uno de los distritos más antiguos de la Provincia de Dos de Mayo y a la vez uno de los más poblados; siendo fundado allá por el año de 1922, en el paraje del mismo nombre, como hasta ese entonces se le conocía.

El distrito de Pachas (nombre que proviene del vocablo Paccha que significa «chorro de agua», es uno de los 9 distritos y la capital de la provincia de Dos de Mayo, que se encuentra en el departamento de Huánuco; bajo la administración del Gobierno regional de Huánuco, en la zona central del Perú. Su capital es la ciudad de Pachas ubicado a 3,452 msnm.

Legislativamente fue creado en la época de la Independencia Nacional. Antes formaba parte de la provincia de Huamiles. Por Ley de 13 de octubre de 1891, se elevó el pueblo de Pachas a la categoría de Villa, por Ley N.º 10103 del 26 de diciembre de 1944 es categorizada a ciudad, cuando fue Presidente Manuel Prado Ugarteche.

1.2 UBICACIÓN GEOGRAFICA.

La capital distrital se encuentra ubicado a 154 kilómetros aproximadamente de la Ciudad de Huánuco a una altitud de 3,452 m.s.n.m y sus Centros Poblados varían de 2,920 m.s.n.m (Quiullapampa) y a 4,970 m.s.n.m (Yanashalla, Andachupa). Es uno de los nueve Distritos de la capital de la Provincia de Dos de Mayo.

Latitud: 9°42'11"S
Longitud: 76°46'15"O
Altitud: 3,452 msnm
Superficie: 264,74 km²

1.3 CREACIÓN POLÍTICA

Legislativamente fue creado en la época de la Independencia Nacional. Antes formaba parte de la provincia de Huamalíes. Por Ley de 13 de octubre de 1891, se elevó el pueblo de Pachas a la categoría de Villa, por Ley N.º 10103 del 26 de diciembre de 1944 es categorizada a ciudad, cuando fue Presidente Manuel Prado Ugarteche.

1.4 ORGANIZACIÓN TERRITORIAL

Políticamente el distrito de Pachas está organizado de la siguiente manera:

- ❖ CENTRO POBLADO DE ACLLAHUAYIN: Conformado por sus caseríos
 - ✓ Huanzailo
 - ✓ Huaynopampa
 - ✓ Túpac Amaru
- ❖ CENTRO POBLADO DE BELLAVISTA: Conformado por los caseríos:
 - ✓ Villa Tacaj
 - ✓ Mariscal Ramón Castillo
 - ✓ Yanuna
 - ✓ Parac
- ❖ CENTRO POBLADO DE CRUZPAMPA: Conformado por los caseríos.
 - ✓ Buenos Aires.
 - ✓ Nunash.
 - ✓ Bandera Puquio.
 - ✓ Rondobamba.
 - ✓ Parashapata.
 - ✓ Raraj

- ✓ Lirio Pata
- ❖ CENTRO POBLADO DE GOLLUMYA: Conformado por los caseríos
- ✓ Chocopata
- ✓ Lagchi
- ✓ Pilluyacu
- ✓ Tashgash.
- ❖ CENTRO POBLADO DE IRMA CHICO: Conformado por los caseríos.
- ✓ Trinidad de Huarihuayin
- ✓ Cerro Azul de Asuaj
- ❖ CENTRO POBLADO DE PICHGAS: Conformado por los caseríos.
- ✓ San Cristobal
- ✓ San Roque
- ✓ Vizcarra
- ❖ CENTRO POBLADO DE QUIULLAPAMPA. Conformado por los caseríos.
- ✓ Santa Rosa de Huaracuy
- ✓ Cinsau
- ❖ CENTRO POBLADO DE SAN LORENZO DE ISCO: conformado por los caseríos
- ✓ Estanque
- ✓ Tambo
- ✓ Víctor Raúl Haya de la Torre
- ✓ Nina Cocha
- ✓ Huallacancha
- ✓ Tarushcancha
- ✓ Santa Rosa de Huachua
- ✓ Andachupa
- ✓ Nueve de Octubre
- ✓ Cachca
- ✓ Galaynayog

NOMBRE	CLASIFICACIÓN	VIVIENDA	POBLACIÓN
	URBANO	2,715	7913
	URBANO	212	781
	URBANO	141	464
	URBANO	286	882
	URBANO	362	1167
	RURAL	97	330
	RURAL	97	415
	RURAL	66	228
	RURAL	72	209
	RURAL	177	173
	RURAL	46	154
		444	947

1.5 EXTENSION

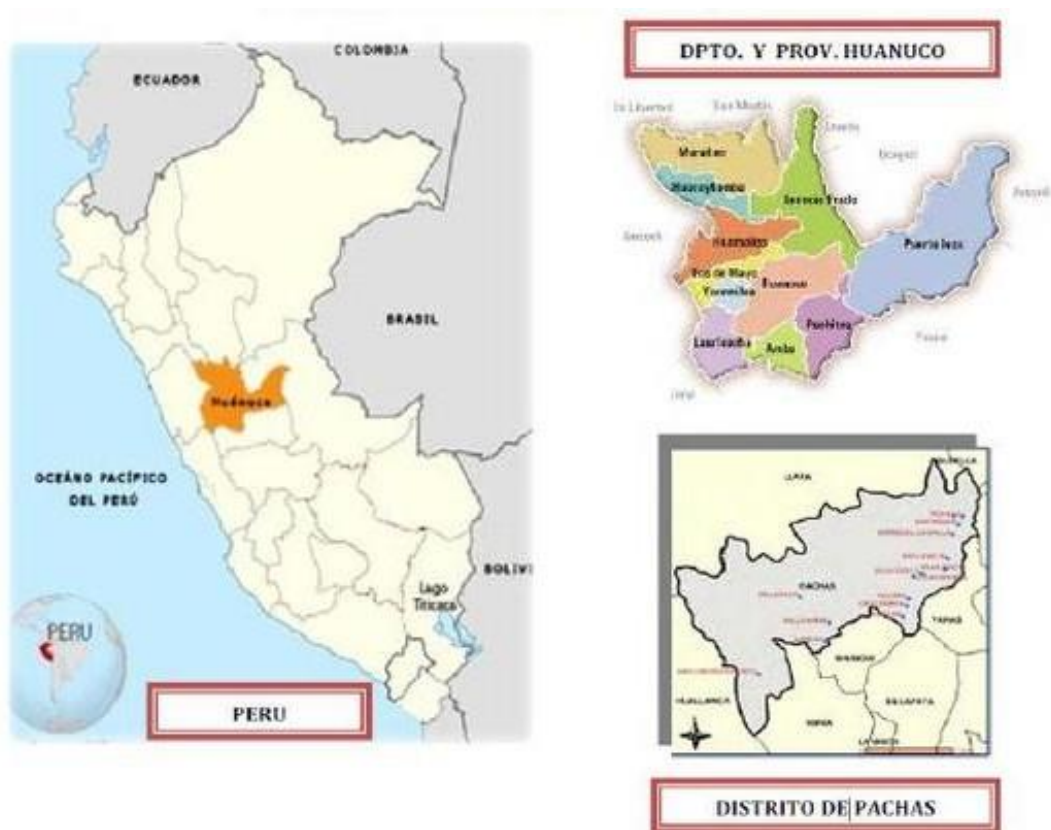
- El Distrito de Pachas tiene una extensión territorial de 264.74 km².

1.6 LIMITES DEL DISTRITO

El distrito limita con:

- **Norte:** con el distrito de Llata.
- **Sur:** con los distritos de Ripán y Chuquis.
- **Este:** con los distritos de Yanas, Shunqui y Chuquis.
- **Oeste:** con la provincia de Huari (departamento de Áncash)

MAPA DEL DISTRITO DE PACHAS



1.7 REFERENCIA POBLACIONAL

Se ha tomado de referencia la información del Censo Nacional De Población y Vivienda 2017 siendo de 13,039 habitantes y una densidad de población 48,7 /km².

1.8 DATOS SOCIO – ECONOMICOS

DEPARTAMENTO, PROVINCIA, DISTRITO Y EDADES SIMPLES	TOTAL	POBLACIÓN		TOTAL	URBANA		TOTAL	RURAL	
		HOMBRES	MUJERES		HOMBRES	MUJERES		HOMBRES	MUJERES
Distrito Pachas	13663	6867	6796	11207	5579	5628	2456	1288	1168
Menores de 1 año	280	161	119	233	138	95	47	23	24
De 1 a 4 años	1162	605	557	989	515	474	173	90	83
De 5 a 9 años	1344	660	684	1164	577	587	180	83	97
De 10 a 14 años	1485	752	733	1259	642	617	226	110	116
De 15 a 19 años	1358	666	692	1142	565	577	216	101	115
De 20 a 24 años	1136	591	545	912	460	452	224	131	93
De 25 a 29 años	1050	528	522	850	415	435	200	113	87
De 30 a 34 años	1058	536	522	888	444	444	170	92	78
De 35 a 39 años	924	427	497	750	336	414	174	91	83
De 40 a 44 años	824	402	422	672	324	348	152	78	74
De 45 a 49 años	681	354	327	548	281	267	133	73	60
De 50 a 54 años	582	298	284	447	228	219	135	70	65
De 55 a 59 años	443	230	213	335	171	164	108	59	49
De 60 a 64 años	352	173	179	260	119	141	92	54	38
De 65 y más años	984	484	500	758	364	394	226	120	106
VARIABLE / INDICADOR						Distrito Pachas			

	CIFRAS ABSOLUTAS	%
PARTICIPACION EN LA ACTIVIDAD ECONOMICA(14 y más años)		
Población Económicamente Activa(PEA)	5553	100.00
Hombres	4193	75.50
Mujeres	1360	24.50
Distrito PACHAS (000)	5553	100.00
Agric., ganadería, caza y silvicultura (001)	2849	51.31
Pesca (002)	5	0.09
Explotación de minas y canteras (003)	13	0.23
Industrias manufactureras (004)	159	2.86
Suministro de electricidad, gas y agua (005)	10	0.18
Construcción (006)	323	5.82
Comerc., rep. veh. autom.,motoc. efect. pers. (007)	636	11.45
Hoteles y restaurantes (011)	117	2.11
Trans., almac. y comunicaciones (012)	417	7.51
Intermediación financiera (013)	5	0.09
Activid.inmobil., empres. y alquileres (014)	185	3.33
Admin.pub. y defensa; p. segur.soc.afil (015)	99	1.78
Enseñanza (016)	262	4.72
Servicios sociales y de salud (017)	70	1.26
Otras activ. serv.comun.soc y personales (018)	96	1.73
Hogares privados con servicio doméstico (019)	111	2.00
Actividad economica no especificada (021)	48	0.86
Desocupado (022)	148	2.67

1.9 SERVICIOS BASICOS

VARIABLE / INDICADOR	TOTAL	TIPO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA							
		RED PÚBLICA DENTRO DE LA VIVIENDA (AGUA POTABLE)	RED PÚBLICA FUERA DE LA VIVIENDA PERO DENTRO DE LA EDIFICACIÓN	PILÓN DE USO PÚBLICO (AGUA POTABLE)	CAMIÓN CISTERNA U OTRO SIMILAR	POZO	RÍO, ACEQUIA, MANANTIAL	VECINO	OTRO
Distrito PACHAS									
Viviendas particulares	3451	1944	86	4	611	382	144	245	35
Ocupantes presentes	13594	8047	325	11	2080	1552	589	858	132

VARIABLE / INDICADOR	TOTAL	SERVICIO HIGIÉNICO CONECTADO A:					
		RED PÚBLICA DE DESAGÜE (DENTRO DE LA VIVIENDA)	RED PÚBLICA DE DESAGÜE (FUERA DE LA VIVIENDA PERO DENTRO DE LA EDIFICACIÓN)	POZO SÉPTICO	POZO CIEGO O NEGRO / LETRINA	RÍO, ACEQUIA O CANAL	NO TIENE
Distrito PACHAS							
Viviendas particulares	3451	868	50	229	1973	52	279
Ocupantes presentes	13594	3568	193	846	7812	246	929

VARIABLE / INDICADOR	TOTAL	DISPONE DE ALUMBRADO ELÉCTRICO POR RED PÚBLICA	
		SI	NO
Distrito PACHAS	3451	0000	0000
Viviendas particulares (001)			
Ocupantes presentes (002)	13594	000	0000

CAPITULO II

2.- DIAGNOSTICO DEL DISTRITO

El distrito de Pachas se caracteriza, por ser un distrito netamente agrícola, en la que el 82% de su población se encuentra ubicada en la zona urbana, y el 18% en la zona rural, su población se dedica a labores agrícolas y pecuarias, comercio y construcción, y labores de minería. Nuestro distrito cuenta con amplias ventajas comparativas, por lo que es necesario implementar proyectos orientados a mejorar el nivel de organización de los habitantes, para desarrollar íntegramente nuestro distrito.

En este escenario existe en Pachas una brecha identificada, dado que el 51.5% de la población no cuenta con seguro de salud, sólo el 22.1% cuenta con SIS, el 23.5% pertenece a ESSALUD, por ello pretendemos otorgar equipamiento al Centro de Salud en el Distrito y Centros Poblados, además de capacitar a la población sobre el derecho a la salud.

Se hace sumamente necesario seguir implementando proyectos de saneamiento básico, electrificación y de interconexión vial con todos nuestros barrios, caseríos y centros poblados, además del casco urbano de nuestro distrito, dado que el 27% de viviendas no cuenta con sistema de agua potable, el 9% no cuenta con sistema de desagüe, y el 29% de hogares no cuenta con suministro eléctrico. Por otro lado, la educación carece de infraestructura y equipamiento moderno reflejándose esta problemática en la baja calidad educativa, por tal razón la mayoría de los niños y jóvenes migran para realizar sus estudios básicos en otros anexos o en la Ciudad de Pachas o en otras oportunidades en otros Distritos. La identificación cultural no se expresa fuertemente en las nuevas generaciones de niños y jóvenes, falta de fomento de la práctica deportiva. En cuanto a la seguridad no se cuenta con efectivos de la policía ni local propio del ministerio del interior para realizar actividades de resguardo de la seguridad ciudadana.

2.1.1 ANALISIS FODA

FORTALEZA

- Identificación de los vecinos con la Gestión Municipal.
- Atractivos Turísticos en el Distrito (Plaza de Armas, Torre colonial, restos arqueológicos pre incas, restos pétreos)

- Presencia de productores agrícolas
- Terrenos agrícolas fértiles y productivos.
- Interconexión Vial con la provincia y la capital del departamento a través la Ruta Nacional PE–3N (vía en mejoramiento)
- • Potencial de Profesionales y técnicos.
- Instituciones Educativas del nivel Inicial, Primario y Secundario

OPORTUNIDADES

- Planes Nacionales orientados al desarrollo social lo cuales pueden ser aprovechados para ejecutar Proyectos Sociales como son: Agua para todos, Foncodes, Trabaja Perú; Pro Compite. etc.
- Autonomía tanto administrativa como económica en la toma de decisiones para la mejor gestión municipal.
- Apoyo del gobierno regional en las ejecuciones de los proyectos del municipio. - Organismos que otorgan financiamientos tales como FONIPREL , PRONIED , PRONIS , MIDAGRI Y MVCS.
- Acceso a nuevos mercados nacionales e internacionales - Nuevas tendencias tecnológicas para la gestión municipal y comunal.
- Apoyo de la municipalidad provincial en las ejecuciones de los proyectos del municipio.

DEBILIDADES

- Problemas de infraestructura y equipamiento de los centros educativos.
- Incremento de enfermedades crónicas por escasa atención médica.
- Problemas de infraestructura y equipamiento de los Servicios Básicos de Agua desagüe y Electrificación en la zona rural.
- Existe una marcada insatisfacción de la población por la actual situación, en función a que no se resuelven los problemas de salud con oportunidad y eficacia.
- Los propietarios de las viviendas en su gran mayoría no las tienen saneadas legalmente.
- Inadecuado manejo y tratamiento de los residuos sólidos, hasta su disposición final.
- Agricultura de subsistencia, al no acceder al mercado en buenas condiciones.

- Escaso cumplimiento de los ciudadanos en el aporte puntual del autoevaluó.
- Falta de compromiso por parte de los ciudadanos en la limpieza pública.
- Sobre crecimiento de la población con personas inmigrantes.

AMENAZAS

- Inadecuados servicios de salud y educación de calidad
- Contaminación ambiental de los canales de regadío
- Falta de fomento y apoyo a los agricultores y ganaderos
- Crecimiento Urbano Desordenado
- Desprotección de los recursos naturales y turísticos del Distrito
- Alcoholismo y Drogadicción en los ciudadanos.
- Escasa practica de valores en el núcleo social

CAPITULO III

3. PRINCIPIOS Y VALORES DE NUESTRA GESTION MUNICIPAL

3.1 PRINCIPIOS Y VALORES.

Realizaremos un Gobierno Municipal Distrital en conjunto que ejecute un Plan orientado a la Integración y Desarrollo, Administrando sus recursos con responsabilidad, honradez, moralidad, equidad y trabajo orientados al beneficio de nuestro pueblo. Creemos que los principios que rigen este plan de gobierno son; la ética, la solidaridad, la transparencia y la honestidad y en torno a ello también: el derecho de toda la población al desarrollo humano, trabajar responsablemente por el bienestar de la población, la participación activa de los vecinos en todas las fases de los procesos del desarrollo local.

Además, propiciaremos una cultura de valores en la Gestión Municipal, como son: Solidaridad, Responsabilidad, Respeto, y en torno a ello:

- La ayuda mutua para la consecución de propósitos colectivos, principalmente a los más necesitados.
- La responsabilidad del Gobierno Municipal es de suma importancia, ya que se trata de uno de los valores que permiten mantener en orden la vida en comunidad y sociedad.
- La responsabilidad en cuanto a la obligación de rendir cuentas morales y de responsabilizarse para bien o para mal, de los resultados de nuestra acción y gestión

CAPITULO IV

4. LINEAMIENTOS BÁSICOS

El Comité Distrital de Pachas de **HUANUCO PRIMERO**, siguiendo la doctrina Política de nuestra organización, se propone trabajar por la descentralización asumiendo los roles que nos toque cumplir como Municipalidad Distrital; hacer un Gobierno Democrático dando participación a la población organizada en Juntas Vecinales, Comités Vecinales; Instituciones de la Localidad; impulsar el Desarrollo Humano de la población Pachasina, realizando una política de trabajo para superar la pobreza.

Nuestro Plan de Gobierno se fundamenta en tres puntos principales:

- Los ocho Objetivo del Milenio propuestos por la Naciones Unidas
- Los 31 puntos programáticos suscritos en el Acuerdo Nacional.
- Ley orgánica de Municipalidades

4.1 VISIÓN DEL DESARROLLO DEL DISTRITO.

Somos un Distrito organizado, con alta participación de su población en los esfuerzos del desarrollo y con la capacidad para concertar.

No contamos con una educación de calidad para todos los niños, niñas y jóvenes debido a falta de infraestructuras adecuadas y capacitación a los docentes.

Nuestra agricultura es primitiva, con base en un desarrollo incipiente a falta de apoyo del estado, la pequeña ganadería también se desarrolla inadecuadamente.

La capital del Distrito es reconocida como capital ecológica del Chinchaysuyo, con un medio ambiente saludable y todos sus servicios gozan del servicio eléctrico, como también del servicio de Agua potable, alcantarillado y el servicio de Seguridad Ciudadana las cuales se encuentran articuladas a la carretera principal.

4.2 OBJETIVOS DE LA GESTION MUNICIPAL

- Lograr la integración y desarrollo local, administrando los recursos municipales con responsabilidad, honradez, moralidad, equidad y trabajo orientados al beneficio de nuestro pueblo.
- Impulsar un gobierno local para atender la problemática integral de nuestro pueblo, con la participación de toda la población.
- Planificar, elaborar y ejecutar proyectos de inversión local, con visión de futuro, buscando además otras fuentes de inversión.
- Fortalecer la Organización y la Participación Ciudadana.
- Asegurar la uniformidad de lineamientos generales con políticas globales, multisectoriales y sectoriales con propuestas de cada realidad en que vive la ciudad y cada uno de los Centros Poblados que forman el Distrito.

4.3. ESTRATEGIAS

Para conseguir el fin propuesto en el Plan de Gobierno, en los diferentes aspectos o sectores, la manera de hacerlo es con la participación ciudadana en el desarrollo de los pueblos, creando los espacios de concertación y las Juntas Vecinales del Distrito que establecen la Constitución, los acuerdos internacionales, las políticas nacionales y la Ley Orgánica de Municipalidades.

4.4 POLITICAS GLOBALES

La propuesta que se presenta ante la comunidad es, desarrollar espacios de concertación para la participación activa de los grupos humanos vulnerables; asimismo desarrollar actividades orientadas al fortalecimiento de organizaciones sociales de base, para que estos puedan convertirse en focos de desarrollo dentro de la jurisdicción del distrito, toda vez que el nuevo reto de la Municipalidad Distrital debe ser la Promoción del Desarrollo Económico Local, para que lleve consigo mejorar el nivel de ingreso de cada una de las familias de nuestro distrito.

CAPITULO V

5. PROPUESTAS POR DIMENSIONES

5.1. DIMENSION SOCIAL

El desarrollo social es una situación donde todos tengan derecho al acceso a los servicios básicos agua y desagüe, electrificación, salud, deporte y recreación, educación y bienestar social, con un enfoque de desarrollo humano, sin exclusión, involucrando la responsabilidad social de las empresas, las microempresas.

Hechos

Es necesaria la ampliación de los proyectos de saneamiento básico, electrificación de nuestros centros poblados y anexos, además del casco urbano de nuestro distrito, dado que hay inadecuadas condiciones de Vida de la Población por el limitado acceso a los servicios básicos, así como también a una educación de calidad y servicios de salud adecuado, además tasas de desnutrición infantil, anemia en niños, gestantes y ambiente de inseguridad por la delincuencia.

Potencialidades

- Política de Estado para la mejora y reconstrucción de infraestructura en Salud y Educación. - Participación activa de la población

- Programas Gubernamentales de financiamiento de Proyectos de Saneamiento Básico
- Implementación de programas de lucha contra la pobreza con enfoque de desarrollo humano ejecutados por el gobierno nacional.
- Acuerdos internacionales de lucha contra la pobreza y para la mejora de las relaciones de género.
- Existencia de zonas agrícolas, suelos aptos para la agricultura y sobre todo las organizativas entorno a estas actividades económicas

Problemas

- Incremento de la desnutrición infantil y de enfermedades riesgo de la salud por la inadecuada y hacinada infraestructura de Salud.
- Carencia de Servicios básicos de agua, alcantarillado y electrificación en significativos sectores de la Población.
- Incremento de la sensación de Inseguridad
- Baja calidad educativa por la inadecuada infraestructura y equipamiento de igual forma en los centros de salud.
- Carencia de promoción de la actividad deportiva especialmente en los niños.
- Carencia de educación superior técnica y universitaria en el distrito.

Objetivos A Lograr

- Acceso a la población en forma integral de los Servicios Básicos, agua, desagüe y electrificación.
- Seguridad y protección social
- Igualdad de oportunidades de la población y acceso a la Infraestructura educativa y de salud.

Lineamientos de Política con las que se relaciona

- Objetivos del milenio
- Ley orgánica de municipalidades
- Acuerdo nacional

Propuestas de Acción

- Continuar con los Proyectos de Saneamiento Básico de Agua, Desagüe y electrificación.
- Gestionar la formalización para la titulación del predio en los centros poblados caseríos y barrios, a través de los organismos competentes COFOPRI, AGRICULTURA (para acceder al bono de techo propio)
- Organizar talleres y cursos de capacitación para jóvenes y adultos, capacitándolos en talleres productivos de artes, manualidades, diseño gráfico, carpintería, electrónica, gasfitería, etc. A través de convenios con instituciones del rubro.
- Organizar eventos de promoción de la ciencia y la cultura (festidanzas, veladas, en coordinación con las I.E. y otros sectores del distrito).
- Creación de un centro preuniversitaria municipal y convenio con la Universidad Hermilio Valdizan.
- Apoyo a los CUNA MAS, PROGRAMA DE VIGILANCIA COMUNAL, PRONOEI, e I.E. del distrito en coordinación con los directores y directivos de APAFA.
- Poner énfasis en la capacitación de los maestros en el uso de las nuevas tecnologías y tendencias educativas actuales.
- Conseguir una mayor intervención de los padres de familia y de la sociedad, para mejorar la administración y el proceso educativo y monitorear el cumplimiento de los compromisos éticos y académicos de la función docente y administrativa.
- Impulsar las becas y evaluar la posibilidad de crear bonos educativos a través de convenios que financien los estudios de niños, adolescentes y jóvenes sin recursos económicos, pero con un alto nivel académico.
- Gestión para la construcción de aulas virtuales en las diversas I.E. de la

jurisdicción con el apoyo del gobierno regional y central.

- Organizar charlas informativas de prevención de las ETS (Enfermedades de Transmisión Sexual) y otras enfermedades.

- Gestión para la culminación de la construcción de un moderno Centro de Salud.
- Organizar charlas, conferencias y seminarios para la integración familiar.
- Organizar el Proyecto Municipal “reciclaje de basura”
- Programa de “Botiquín Municipal” de primeros auxilios en anexos.
- Elaboración de un Plan de seguridad ciudadana: Pueblo - Policía Nacional - Municipalidad.
- Gestionar la adquisición de unidades motorizadas para la seguridad ciudadana.
- Capacitación y repotenciación del cuerpo de seguridad ciudadana en labor conjunta con los anexos.
- Mejoramiento de la Infraestructura Tecnológica (Cámaras de Video Vigilancia) para la Seguridad Ciudadana.
- Fomentar el deporte en sus diferentes disciplinas a través de la creación de la escuela deportiva municipal.
- Organizar mini olimpiadas municipales, con estímulos y premios a los equipos más destacados en las diferentes disciplinas deportivas, aprovechando así de formar seleccionados representativos de la provincia.

Estrategia

Para conseguir el fin propuesto en el Plan de Gobierno, en los diferentes aspectos o sectores, la manera de hacerlo es con la participación ciudadana en el desarrollo de los pueblos, creando los espacios de concertación y las Juntas Vecinales del Distrito que establecen la Constitución y la Ley Orgánica de Municipalidades

Metas

La ejecución de nuestras propuestas será de acuerdo a la disponibilidad de los recursos, priorizando estas acciones en nuestro primer y segundo año de gestión.

OBJETIVOS	METAS
□ Acceso a la población de servicios básicos, agua, desagüe y electrificación. □ Seguridad y protección social. □ Igualdad de oportunidades de la población de acceso a la infraestructura educativa y de salud	1.- Gestionar la continuación de ampliación de alumbrado eléctrico en el distrito de Pachas y anexos. 2.- Gestionar la continuación de ampliación de los servicios de agua y desagüe en Pachas y anexos 3.- organizar talleres y cursos de capacitación para jóvenes y adultos, capacitándolos en talleres productivos de arte, manualidades, diseño gráfico, carpintería, electrónica, gasfitería, etc. A través de convenios con instituciones del rubro 4.- organizar eventos de promoción de la ciencia y la cultura (festidanzas, veladas, en coordinación con las I.E. y otros sectores del distrito) 5.- pistas y veredas en las principales calles del distrito 6.- Creación de la academia preuniversitaria municipal 7.- Impulsar las becas y evaluar la posibilidad de crear bonos educativos a través de convenios que financien los estudios de niños, adolescentes y jóvenes sin recursos económicos, pero con un alto nivel académico. 8.-Gestión para la Construcción de Infraestructura y Equipamiento de aulas virtuales en las diversas I.E. de la jurisdicción con el apoyo del gobierno regional. 9.-.Gestión para la culminación de la construcción de un moderno Centro de Salud. 10.-Programa de “Botiquín Municipal” de primeros auxilios en anexos. 11.-Gestión de apoyo a las personas con discapacidad y enfermedades graves 12.-Elaboración de un Plan de seguridad ciudadana: Pueblo - Policía Nacional - Municipalidad. 13. Gestionar la adquisición de unidades vehiculares para la seguridad ciudadana. 14. capacitación y repotenciación del cuerpo de serenazgo del distrito de Pachas. 15. Fomentar el deporte en sus diferentes modalidades. 16. Creación de la Escuela Deportiva Municipal 17. Organizar mini olimpiadas municipales, con estímulos y premios a los equipos más destacados en las diferentes disciplinas deportivas, aprovechando así de formar seleccionados representativos de la provincia

5.2 DIMENSION ECONOMICA

Nuestra Gestión se centrará en el Sector Agrario, Ganadero, Comercio, Agroindustria, Transporte y Turismo, propiciaremos la creación de condiciones básicas y capacidades para contribuir al desarrollo económico del distrito fomentando desde el Municipio un clima de confianza organizacional al servicio de la población de Pachas.

Hechos

- Limitada promoción de las actividades turísticas del Distrito.
- Desocupación principalmente juvenil.
- Productores Agrícolas con pocas posibilidades de colocación en los mercados.
- Falta de acceso y vías modernas de comunicación.

Potencialidades

- Alto consumo y comercialización de productos agrícolas
- **Incremento de la agro exportación y apertura comercial con los TLCs**
- Incremento de la demanda de servicios recreativos y turísticos a la población de visitante.
- Existencia de zonas agrícolas, suelos aptos para la agricultura.

Problemas

- Inadecuada infraestructura pública para la promoción del comercio minorista y mayorista.
- Políticas nacionales no comprometidas con el desarrollo agrícola
- Escasa capacitación de agricultores en gestión empresarial.
- Inexistencia de una red vial integrada
- Escasa promoción del turismo local.
- Débil integración económica local
- Desorden de Planificación Urbana, no contar con estrategias de desarrollo.

Objetivos a Lograr

- Elevar la cantidad y calidad de la producción agrícola para hacernos competitivos frente al mercado externo e interno.
- Mejorar la infraestructura tanto agrícola que facilite su desarrollo; y, incorporación y desarrollo de iniciativas innovadoras con tecnología apropiada para nuestro distrito.
- Acondicionamiento y puesta en valor de atractivos turísticos.
- Mejorar y complementar una red vial, así como la facilitación y acceso a los servicios turísticos

Lineamientos de Política con los que se relaciona

- Objetivos del Milenio
- Constitución Política del Perú
- Ley Orgánica de Municipalidades
- Acuerdo nacional

Propuestas de Acción

- Asfaltado y Construcción de Veredas en las principales calles del distrito.
- Promover la formación de PYMES, y aprovechar al máximo los recursos que ofrece nuestro distrito en la agricultura y ganadería.
- **Elaboración de proyecto de un camal municipal.**
- Adquisición de terreno y construcción del mercado de abastos
- Programas de capacitación técnica productivas para la Población
- Instalación de Reservorios para agua y el riego tecnificado.
- Mejoramiento de las vías de los centros poblados.
- Mejoramiento de la infraestructura de las plazas de armas de los Centros Poblados.
- **Apertura de trochas carrozables en diferentes frentes para fomentar la agricultura**

Estrategia

La asociatividad con el objetivo de llegar a tener una marca colectiva que sea competitiva y que genere un mayor desarrollo empresarial, gestionar financiamiento para la ejecución de proyectos de desarrollo económico.

Objetivos	Metas
▪ Elevar la cantidad y calidad de la producción agrícola para hacernos competitivos frente al mercado externo e interno. Mejorar la infraestructura tanto agrícola que facilite su desarrollo; y, incorporación y desarrollo de	1. Promover la formación de PYMES, y aprovechar al máximo los recursos que ofrece nuestro distrito en la agricultura y ganadería. 2. Elaboración de proyecto de un camal municipal. 3. Programas de capacitación técnico productivas para la Población
iniciativas innovadoras con tecnología apropiada para nuestro distrito. ▪ Acondicionamiento y puesta en valor de atractivos turísticos. ▪ Mejorar y complementar una red vial , así como la facilitación y acceso a los servicios turísticos	4. Mejoramiento de la Infraestructura de los canales de riego. 5. Mejoramiento de las vías de los centros poblados. 6. Culminación de los locales comunales en los anexos. 7. Talleres para la producción y servicios 8. Mejoramiento del mercado de abastos

5.3. DIMENSION TERRITORIAL AMBIENTAL

En nuestro propiciaremos el uso racional planificado del suelo, la no ocupación de las zonas de riesgo, la protección del medio ambiente apuntando a un proceso de ordenamiento urbano, para darle calidad a los

espacios públicos, así como también a los recursos naturales, facilitando la convivencia de los ciudadanos y lograr que los centros urbanos impulsen y afiancen la identidad local y las relaciones sociales entre la ciudadanía.

Hechos

- Escaso Saneamiento Físico legal de las propiedades
- Crecimiento urbano y rural desordenado
- Contaminación de suelos y agua por las aguas servidas
- Carente tratamiento de los residuos sólidos.

Potencialidades

- Mejora de la infraestructura vial para la articulación Pachas – La Unión – Lima y Pachas – Huánuco.
- Existencia de organismo Nacional de Formalización de la Propiedad privada. (COFOPRI)
- Zonas de Expansión Urbana.
- Interconexión Vial de los diferentes Centros Poblados y anexos con la zona urbana e interconexión distrital, debido a la ejecución del programa de obras
- Conciencia mundial sobre importancia de conservación de medio ambiente.
- Proceso de urbanización desde el norte de la provincia hacia el litoral sur.
- Contamos con valles fértiles y productos atractivos para el crecimiento poblacional.

Problemas

- Inadecuada ocupación del territorio y crecimiento desordenado de los anexos
- Propietarios sin títulos de propiedad de sus viviendas
- Contaminación de suelos y agua por la inacción del tratamiento de las aguas servidas
- Acumulación de desechos sólidos en espacios abiertos contaminantes.

Objetivos a Lograr

- Lograr que Pachas se constituya una ciudad debidamente planificada, en lo urbano y rural.
- Promover tecnologías ambientales de aprovechamiento de los recursos orgánicos e inorgánicos.

Lineamientos de Política con las que se Relaciona

- Objetivos del milenio
- Constitución Política del Perú
- Ley orgánica de municipalidades
- Acuerdo nacional

Propuestas de Acción

- Programas de Titulación para la Propiedad Urbana y Rural
- Elaborar el Plan de Ordenamiento Local y el Plan de Acondicionamiento Territorial.
- Mejoramiento del Parque Zonal
- Realizar la Actualización del Catastro Urbano y Rural.

Estrategia.

Mediante Proyectos de Inversión Pública que involucre la participación de los agentes económicos, y organizaciones de base del distrito de Pachas.

Metas

Objetivos	Metas propuestas
- Lograr que Pachas se constituya una ciudad debidamente planificada, en lo urbano y rural. - Promover tecnologías ambientales de aprovechamiento de los recursos orgánicos e inorgánicos	1 Programas de Titulación para la Propiedad Urbana y Rural y el P.A.T. 2 Elaborar el Plan de Ordenamiento Local. 3. Mejoramiento del Parque 4. Realizar la actualización del Catastro Urbano y Rural. 5.- programa de protección al medio ambiente

5.4. DIMENSION INSTITUCIONAL

El Plan de Gobierno Local tiene como meta cumplir las propuestas dando solución a los problemas y necesidades del Distrito, con la participación ciudadana, y con una nueva relación entre el Gobierno de la ciudad y los ciudadanos (descentralización en la gestión municipal).

Hechos

- Ejecución de Proyectos con Presupuesto Municipal reducido.
- Atomización de la inversión pública al no entenderse los presupuestos participativos.
- Procedimientos administrativos complejos

Potencialidades

- Identificación vecinal con la Gestión Municipal.
- Población mayoritariamente joven, esto permite pensar en formas de trabajo y cooperación para el desarrollo local.
- Incremento de organizaciones sociales locales.
- Implementación de normas de transparencia en la gestión pública.

Problemas

- Demora en la atención a los vecinos por parte de la administración Municipal.
- Dispersión de los recursos humanos, profesionales y microempresarios que debilita la capacidad de impacto de su acción con los diferentes campos y espacios, frenando el desarrollo local.
- Bajo nivel de concientización de la población, de la comprensión de lo político que le impide participar conscientemente en los diferentes espacios donde se decide su desarrollo.
- Desactualización del TUPA
- Falta de infraestructura tecnológica.

Objetivos a lograr

- Lograr la participación activa de la población e inclusión de grupos vulnerables en el marco del Desarrollo Local
- Una Administración Municipal, eficiente, eficaz y con procesos transparentes.
- Una Administración Municipal, promotora del desarrollo económico, turístico y local.
- Actualización del TUPA.

Propuesta de Acción

- Mejoramiento de las Plazas de Armas de los Anexos
- Adquisición de maquinaria pesada para la ejecución de las obras
- Promover el mejoramiento en la atención de los servicios públicos.
- Transparencia y Gestión en los entes Locales, y civiles
- Modernizar la Administración Financiera, Administrativa y Presupuestaria.
- Talleres de capacitación al personal
- Modernización en la Infraestructura y equipamiento tecnológica del Palacio Municipal

Estrategias

Establecer procesos de racionalización, simplificación administrativa, y desarrollo de capacidades del personal; involucrando a la población en la supervisión de los servicios públicos.

Metas

<u>Objetivos</u>	<u>Metas propuestas</u>
➤ Lograr la participación activa de la población e inclusión de grupos vulnerables en el marco del Desarrollo Local	1. Mejoramiento de la Plaza de Armas en dos etapas
➤ Una Administración Municipal, eficiente, eficaz y con procesos transparentes. ➤ Una Administración Municipal, promotora del desarrollo económico, turístico y local.	2. Adquisición de más maquinaria pesada para la ejecución de las obras 3. Promover el mejoramiento en la atención de los servicios públicos. 4. Transparencia y Gestión en los entes Locales, y civiles. 5. Modernizar la Administración Financiera, Administrativa y Presupuestaria. 6. Talleres de capacitación a Agricultores y Ganaderos.

CAPITULO VI

6. PROPUESTA DE RENDICION DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

Se publicará el presente Plan de Gobierno en la página web del municipio y se entregara copias a todas las organizaciones de base para que conozcan y puedan exigir su cumplimiento, además se realizarán asambleas públicas de forma descentralizadas, a fin de exponer las inversiones y gastos de nuestra gestión, de esta forma se buscara que la población participe y opine para el mejor desarrollo en nuestro distrito de Pachas.

PROPUESTAS CONCRETAS

SECTOR SANEAMIENTO BASICO:

- Agua y Desagüe en las localidades Aclahuayin, Huanzailo, Tupac Amaru, Huayno Pampa.
- Ampliación de Agua y Desagüe de las localidades de Cruz Pampa, Nunash, Bellavista y Pichgas.
- Agua y Desagüe con Arrastre Hidráulico en todos los centros poblados caserios y barrios que carecen de este servicio.
- Agua Potable de los sectores de Rondobamba y Bandera Puquio.
- Pistas y veredas de los Centros Poblados de Cruz Pampa, Bellavista y Pichgas.

SECTOR SALUD:

- Construcción y Equipamiento de Puesto de Salud de Pichgas Nivel 1-1.
- Construcción y Equipamiento de Puesto de Salud de Quiullapampa Nivel 1-1.
- Contratación de Especialista para el C S 1-4 con profesionales Gineco Obstetra y Pediatría.
- Contratación de Personal de Salud para los P. S. de Bellavista, Pichgas, Irma Chico, Gollumya, san Lorenzo de Isco.

- Erradicar la Desnutrición crónica en niños menores de 5 años y anemia en niños y gestantes.
- Realizar convenios y el funcionamiento de los servicios de salud.

SECTOR EDUCACION:

- Construcción de las I. E. de Quiullapampa, Aclahuayin, Nunash y Buenos Aires (en paquete)
- Actualizar el Proyecto Educativo Local Distrital.
- Brindar Asesoramiento Técnico a las I. E. para Actualizar el PEL.
- Promover la diversificación curricular Nivel Inicial, Nivel Primario y Nivel Secundario a través de consultores.
- Implementar la Biblioteca Municipal, en las instituciones Educativas asesorado por la biblioteca municipal.
- Promoción del Deporte y Arte en las I. E.
- Implementar Juegos Infantiles en las I. E. Iniciales.
- Concurso de aprendizaje dirigido a alumnos con incentivo para los primeros puestos y al profesor.
- Capacitación a Docentes por Niveles con ponentes de Prestigio.
- Implementar un Ist. Por la UNHVM.
- Apoyo a la Feria de Ciencia y Tecnología.
- Financiar un proyecto en cada institución (Pichgas, Bellavista ELA, Cardich, Cruz Pampa contratar un Profesional.
- Promover el arte (Música Autores e Intérpretes de la música Folclórica por etapas, a los ganadores promover a una grabación de su disco interprete y autor)
- Promover concursos de danzas a nivel de Centros poblados y caseríos.
- Construcción de parques infantiles

SECTOR AGRICULTURA Y GANADERIA:

- Agua para todos (para consumo humano y para riego tecnificado).
- Construcción de una Represa para el almacenamiento de agua en el lugar denominado Numero.
- Apoyo a las Asociaciones de producción y crianza al 100% en los fondos concursables (AGRO IDEAS Y PROCOMPITE).
- Apertura de una Agro veterinaria del Pueblo.
- Apertura de Trocha Carrozable a Goshay y Shushumya.
- Mejoramiento de las vías con ripiado: Bandera Puquio – Regreg, Pincullo – Cajon Puquio, Buenos Aires – Rondobamba, Bandera Puquio – Gollumya.
- Apertura de la trocha carrozable en diferentes frentes para para fomentar el cultivo de productos de pan llevar.
- SECTOR TURISMO:
 - Construcción de Parques con Identificación de Zonas Arqueológicas.
 - Mejoramiento de las viviendas y uniformizar las fachadas.
 - Dar las condiciones a los vecinos para la construcción de hoteles y restaurantes.
 - Apoyo logístico al 100% a las organizaciones que realizan las fiestas pre incas.
 - Ampliación e instalación de servicios básicos de agua, desagüe y luz en el casco urbano, centros poblados y asentamientos humanos
 - Pavimentación de las principales calles de Pachas
 - Saneamiento físico legal de predios urbanos y rústicos de Pachas y centros poblados
 - Mejoramiento del mercado municipal

- Instalación de cámaras de video vigilancia en zonas estratégicas
- Conformación y equipamiento de juntas vecinales
- Apoyo a la comisión de regantes para el revestimiento de canales de regadío.
- Promover la asociación y realizar capacitación a pequeños agricultores, ganaderos y promotores turísticos.
- Impulsar el circuito turístico a las diferentes zonas y atractivos turísticos.
- Impulsar campañas de salud descentralizadas
- Fomenta programas de protección al cuidado del medio ambiente
- Promover la capacitación y actualización de los maestros en el uso de nuevas tecnológicas y tendencias educativas actuales

SECTOR ENERGIA y COMUNICACIONES:

- Ampliación de la Electrificación en Todo el Distrito de Pachas
- Mejoramiento de Cobertura de señal en telecomunicaciones.